

El archivo histórico y su organización; un aprendizaje sustancial en la formación como licenciado en Pedagogía

*The historical archive and its organization;
substantial learning in training as a graduate in Pedagogy*

Karla Ximena Gaytán Ochoa

RESUMEN

El propósito fundamental de este artículo es dar cuenta al lector sobre la experiencia adquirida como estudiante de pedagogía en el proceso de conformación del Archivo Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional (AHUPN); este proyecto fue asignado por el rector Tenoch Esaú Cedillo Ávalos a la opción de campo de Historia de la Educación y Educación Histórica (HEEH). Colaborar en la realización del diagnóstico del Archivo de Concentración fue una actividad enriquecedora que nos proporcionó conocimientos muy valiosos de los que podemos hacer uso en el ámbito de la pedagogía, como una opción más de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: Archivo histórico, fuentes, patrimonio, Universidad Pedagógica Nacional.

ABSTRACT

The fundamental purpose of this article is to inform the reader about the experience gained as a student of pedagogy in the process of forming the Historical Archive of the Universidad Pedagógica Nacional (AHUPN, National Pedagogical University), this project was assigned by Rector Tenoch Esaú Cedillo Ávalos to the Field option of History of Education and Historical Education (HEEH). Collaborating in the diagnosis of the Concentration File was an enriching activity that provided us with valuable knowledge that we can make use of in the field of pedagogy, as one more teaching-learning option.

Keywords: Historical archive, sources, patrimony, Universidad Pedagógica Nacional.

Karla Ximena Gaytán Ochoa. Universidad Pedagógica Nacional, México. Es pasante de la licenciatura en Pedagogía y ha participado como ponente en el simposio de UPN Querétaro, UPN Ajusco y coloquio en el CREN Gonzalo Aguirre Beltrán (2018). Correo electrónico: ximegaytanrc@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0003-1514-4675>.

El propósito fundamental de este artículo es dar cuenta al lector sobre la experiencia adquirida durante el proceso de transformación del Archivo de Concentración de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Archivo Histórico, proyecto que surge en el marco del cuadragésimo aniversario de la institución y que fue encomendado por el rector Tenoch Esaú Cedillo Ávalos a la opción de campo Historia de la Educación y Educación Histórica (HEEH), coordinada por la doctora Belinda Arteaga Castillo y los maestros Siddhartha Camargo Arteaga y Edith Castañeda Mendoza.

Al iniciar el séptimo semestre los maestros nos compartieron a la tercera generación de estudiantes el proyecto que se llevaría a cabo en el Archivo de Concentración de la UPN Ajusco, este consistía en la realización de un diagnóstico que permitiera determinar las condiciones en las que se encontraba el acervo documental; este diagnóstico se realizaría solamente a dos áreas de la universidad: Secretaría Académica y Rectoría.

Antes de iniciar el diagnóstico se convocó a una reunión entre los maestros de la opción de campo y los estudiantes que estábamos interesados en participar en el proyecto, se nos informó sobre algunas actividades que teníamos que realizar en el proceso y se trató el asunto del servicio social para los estudiantes que ya contábamos con el 70% de los créditos solicitados para iniciarlo, así como el horario en el que acudiríamos para cubrir las 480 horas requeridas en un tiempo no mayor a seis meses para que fuera liberado en tiempo y forma y no nos retrasara en los tramites de titulación.

No obstante, la oportunidad de cubrir el servicio social en las instalaciones del Archivo de Concentración no fue exclusiva para aquellos que buscaban sus fuentes primarias, pues la oportunidad se extendió a todo el grupo y hubo varios compañeros que se interesaron en esta opción.

La posibilidad de encontrar fuentes primarias para las investigaciones relacionadas con la UPN Ajusco fue uno de los aspectos que causó mayor interés a los estudiantes; en lo personal esta oportunidad que nos ofrecía la opción de campo me resultó la más conveniente por tres motivos: el primero era que podría realizar el servicio social de forma interna sin necesidad de realizar traslados que me absorbieran tiempo y me aumentaran gastos económicos; el segundo, tenía la posibilidad de encontrar en el acervo alguna fuente primaria que le otorgara solidez a mi proyecto de investigación, y el tercer motivo era la oportunidad de conocer el trabajo archivístico.

Como estudiantes, esta era una oportunidad muy valiosa, pues no todas las instituciones involucran a su comunidad estudiantil en los proyectos académicos, como en este caso lo hizo la UPN Ajusco en colaboración con la opción de campo HEEH.

El Archivo Histórico es un proyecto que busca facilitar el acceso a la comunidad estudiantil, al profesorado, a investigadores internos y externos, así como a todos los interesados en la consulta documental, pues cuenta con material inédito que se ha mantenido bajo resguardo desde la creación de la UPN Ajusco en 1979, institución que en su reciente aniversario busca obtener la validez oficial que le permita poner a disposición pública su acervo documental.

La realización de este proyecto busca apoyar el ámbito educativo reforzando una de las actividades esenciales como lo es la investigación, por ello busca facilitar el acceso a su acervo documental para su estudio, pues este es un medio que permite sustentar el conocimiento a partir de fuentes primarias, además de ser el medio que permitirá la conservación de la historia de la universidad y de las diversas áreas que la constituyen.

Nuestro acercamiento a los archivos históricos comenzó durante el séptimo semestre, no obstante, algunos ya habíamos tenido la oportunidad de acudir a consultar algún tipo de información, realizamos visitas guiadas al Archivo General de la Nación (AGN), al Archivo Histórico de la UNAM, al Archivo Histórico de El Colegio de México y al Archivo Histórico de la CDMX, además tuvimos la fortuna de viajar a Veracruz y conocer el Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, archivo que se trabajó en un programa de rescate e institucionalización de archivos históricos en el que colaboraron la doctora Belinda Arteaga Castillo y el maestro Siddhartha Camargo Arteaga, maestros que tienen una gran experiencia en el trabajo de archivo.

Nuestra visita a estos importantes y reconocidos recintos nos acercó un poco más al quehacer de la archivística y su compromiso con el resguardo de documentos que sean considerados como relevantes; esta experiencia nos ayudó a comenzar con el diagnóstico, no obstante, era necesario ampliar nuestros conocimientos para desempeñar satisfactoriamente nuestra labor, para ello fue indispensable la formación teórica para comenzar a familiarizarnos con los términos que se manejan en este medio.

Los maestros de la opción de campo nos proporcionaron distintas lecturas, entre ellas la Ley General de Archivos, marco normativo que tiene por objetivo establecer los principios y las bases generales para la organización y conservación de los archivos considerados como patrimonio documental de la nación, además brinda algunas pautas sobre el resguardo, la difusión y el acceso de todos aquellos documentos que poseen algún tipo de relevancia.

En primera instancia era necesario saber qué se entiende por la palabra “archivo”, para ello fue necesario dirigirnos a la Ley General de Archivos, que en su artículo 4º, fracción III, describe como “archivo” “al conjunto organizado de documentos producidos o recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden” (Congreso de la Unión, 2018, p. 2).

En tanto que se conoce como “archivo de concentración”, según la fracción IV, “al integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en él hasta su disposición documental” (Congreso de la Unión, 2018, p. 3).

Por último, se le denomina “archivo histórico”, según la fracción VIII, “al integrado por documentos de conservación permanente y de relevancia para la memoria nacional, regional o local de carácter público” (Congreso de la Unión, 2018, p. 3).

Además de la Ley General de Archivos se revisó la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G): “Esta norma constituye una guía general para la elaboración de descripciones archivísticas. Debe utilizarse justamente con las normas nacionales existentes o como base para el desarrollo de normas nacionales” (2000, p. 12).

Efectivamente, esta norma fue una guía que nos proporcionó los elementos para realizar una buena descripción archivística en todo el proceso de gestión; es importante que los archivos en vías de desarrollo se sujeten a estas normas para obtener validez oficial. Entre otras lecturas que también fueron referente encontramos “Patrimonio histórico educativo y magisterio en México” (Camargo y Arteaga, 2016) y *Archivística general. Teoría y práctica*, de Antonia Heredia Herrera (1991).

El primer día en que nos presentamos al servicio social dentro del Archivo de Concentración de la UPN Ajusco nos dirigimos a la oficina del encargado del archivo, quien nos mostró un cuadro con la clasificación archivística, para ilustrar cómo debía quedar ordenado el archivo. Posterior a ello el maestro Siddhartha Camargo nos explicó los referentes normativos en los que basaríamos nuestra actividad, y por último realizamos un breve recorrido por las instalaciones, en donde conocimos al resto del personal que laboraba allí y con los que compartiríamos el espacio de trabajo durante los siguientes seis meses.

Cuando pasamos al área en donde se encontraban los anaqueles con las cajas, estas estaban ordenadas por sección, fila, número de caja y fecha, como se muestra en la figura 1; además nos señalaron dónde comenzaba y finalizaba cada sección que íbamos a trabajar, así como las fechas extremas que revisaríamos, de 1978 a 1993. Notamos que estos anaqueles solo eran una pequeña parte de todo el archivo, sin embargo se acataron

las indicaciones provenientes de la Rectoría de revisar y diagnosticar solo las áreas señaladas, con pleno respeto a la demás información resguardada.

Cuando comenzamos a trasladar las cajas al área de trabajo destinada para ello, el encargado del archivo nos proporcionó los siguientes materiales: para la protección personal y cuidado de los documentos utilizamos batas azules de algodón, cubre bocas y guantes de látex, estos dos últimos eran desechados al finalizar la jornada, también nos proporcionaron brochas, una aspiradora, hojas blancas, lápices, carpetas, marcadores para pizarrón blanco, sacapuntas, perforadoras y clips, para iniciar el registro de datos.

Al comienzo de nuestra jornada nos colocábamos la bata, el cubre bocas y los guantes de látex; se nos explicó la importancia de proteger el material



Figura 1. Área de Secretaría Académica en el Archivo de Concentración de la UPN Ajusco.

Fuente: Fotografía de la autora.

documental cada vez que estuviéramos en contacto directo con él, no obstante, esta medida también era importante para la protección de nuestra salud pues, al ser este un archivo con cuatro décadas de resguardo, era evidente la presencia de partículas de polvo, óxido, humedad y algunos hongos, aunado a ello los pequeños insectos que llegaban a colarse en las cajas; nos comentaron que debido a estos factores ambientales padecer de alergias era muy común, e incluso presentar algunas erupciones leves en la piel, sin embargo no había que tomarlo a la ligera, pues también se habían dado casos de gravedad, por ello la insistencia en protegernos y proteger el material documental.

Cuando comenzamos la revisión de las cajas nos dimos cuenta de que la mejor opción era trabajar en equipo, tanto para el traslado de estas como para su revisión, pues había algunas que contenían una gran cantidad de documentos que las volvían muy pesadas, sin embargo, cuando nos llegábamos a encontrar una caja así se recurría a los compañeros para que fueran ellos los que trasladaran la caja, lo mismo ocurría cuando esta era revisada y había que devolverla a su sitio.

Para comenzar a registrar los datos, el maestro Siddhartha Camargo elaboró un esbozo que incluía algunos de los términos que habíamos indagado en la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G), este fue el formato que utilizamos los primeros días, posteriormente este fue digitalizado e impreso con el logo de la UPN, del campo HEEH y del futuro Archivo Histórico de la UPN (AHUPN). El formato quedó como se muestra en la figura 2.

Durante los primeros días de trabajo en el archivo nuestra falta de experiencia se hacía notar pues avanzábamos con lentitud en la revisión de los documentos, sin embargo una vez que nos acoplamos avanzamos a buen ritmo. En algunas ocasiones encontramos cajas un poco rotas y polvosas, incluso con algunos insectos muertos en su interior; en cuanto al estado físico de los documentos de las cajas, es decir de las fojas, folders, carpetas, folletos, etc., algunos fueron encontrados con algunos dobleces, roturas, humedad, óxido y formación de hongos, todas estas características también fueron anotadas en el formato impreso.

El conocimiento de estas características es fundamental pues estas influyen en la determinación del estado de los documentos del archivo, lo cual es sumamente importante para tratar los asuntos en torno a su conservación y cuidados que requiere y que probablemente serán brindados por la institución a la que pertenece siempre y cuando posea los medios para conservarlos, o en su defecto serán consignados

SECCIÓN	CAJA	EXPEDIENTE	ASUNTO	PROCEDENCIA	FECHA	OBSERVACIONES

Figura 2. Formato utilizado en el diagnóstico del Archivo de Concentración de la UPN.

Fuente: Elaboración y digitalización del maestro Siddhartha Camargo Arteaga y el equipo de estudiantes que participó en el diagnóstico.

al Archivo General de la Nación (AGN), órgano mexicano considerado rector de la archivística, el cual resguarda el patrimonio documental insigne del Estado mexicano.

Cuando terminábamos la revisión de una caja anotábamos en un octavo de hoja el número de caja, el pasillo, la fila y el área a la que correspondía y, en caso de ser necesario, cuántos formatos habían sido llenados de una sola caja—esta pequeña hoja quedó como se ilustra en la figura 3—, por último se colocaba la leyenda “terminada” y continuábamos en el orden correspondiente; sin embargo, hubo ocasiones en las que el tiempo apremiaba y nos quedábamos a la mitad de la revisión de una caja, en estos casos se colocaba la leyenda “pendiente”, así como el nombre del archivo y su número de expediente; con estos datos como referencia podíamos retomar con facilidad el trabajo al siguiente día.

En cuanto al estado físico de las cajas, estas estaban ligeramente maltratadas, en su mayoría por desgaste natural, obra del tiempo, por lo cual no hubo necesidad de cambiar ninguna, las cajas solamente fueron aspiradas y al término de la revisión estas eran llevadas inmediatamente a su lugar de origen con la etiqueta de “revisado”, que además incluía la fila correspondiente, el número de la caja y el área a la que esta pertenecía. Al finalizar la jornada de trabajo colocábamos en orden los formatos y los introducíamos a la carpeta destinada para ello; acomodábamos las mesas, las sillas y el material de papelería, barríamos el espacio y por último nos retirábamos las batas, los guantes y el cubre bocas, finalizando con el lavado de manos.

El trabajo en el Archivo de Concentración era agotador, sin embargo el avance que lográbamos día a día fue satisfactorio; hubo aspectos que salían de nuestras manos y que retrasaron nuestro avance, como el sismo del 19 de septiembre del 2017, catástrofe

que debido a su magnitud golpeó fuertemente a México; una de las consecuencias fue la suspensión de actividades escolares, específicamente las clases presenciales en todos los niveles educativos, lo que nos impidió continuar con nuestro trabajo por aproximadamente un mes.

Dados los daños que el sismo había ocasionado en las instalaciones de la universidad, aunque no eran de gravedad, se necesitaba que un grupo de profesionales fuera a revisar y dar el visto bueno para reiniciar las actividades de manera habitual. Una vez que se determinó que la UPN Ajusco no era una zona de riesgo y que podía regresar a sus actividades cotidianas, el equipo también pudo regresar al Archivo de Concentración y continuar con el diagnóstico, tomando las debidas precauciones para evitar incidentes, hasta que se logró concluir con la tarea asignada.

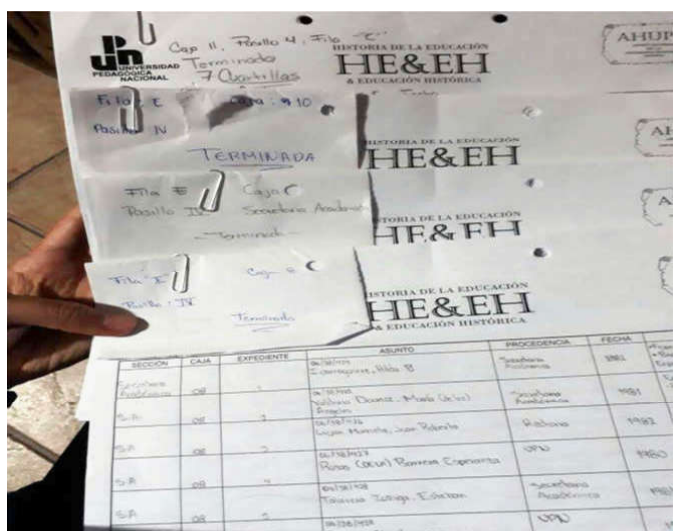


Figura 3. Algunos formatos terminados de la sección Secretaría Académica.

Fuente: Formatos elaborados por el equipo de estudiantes que realizó el diagnóstico en el Archivo de Concentración de la UPN.

La revisión de las dos áreas dio como resultado varias carpetas que contenían los formatos. La siguiente etapa del diagnóstico fue iniciar con la captura de la información obtenida; esta vez el equipo tenía la posibilidad de llevarse los formatos y trabajar desde la comodidad de su hogar. Para mantener el control se eligió a un responsable que registraba el nombre del estudiante, la sección que capturaría, el número de fila a la que pertenecía y el número de cajas asignado; esto fue algo que se realizó en secuencia con cada estudiante, cuando alguien terminaba la captura enviaba la información al responsable para que este fuera organizando los documentos; posteriormente se le asignaba una nueva parte.

El resultado de este proceso de diagnóstico fue la concentración de datos de manera digital por caja, fila y pasillo, esto nos permitió elaborar un catálogo digital con la finalidad de optimizar la búsqueda del investigador, al ingresar una palabra este arroja un listado de resultados con una breve descripción de los documentos que coinciden con la búsqueda.

A partir del modelo jerárquico que propone la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G) —que se muestra en la figura 4— se elaboró el esquema del fondo del Archivo de Concentración de la UPN que se muestra en la figura 5, se observa la organización jerárquica de las dos áreas que fueron diagnosticadas. Nuestra participación como estudiantes había concluido con la digitalización de los formatos, las siguientes etapas fueron responsabilidad de los maestros.

Conclusión

Recorrer un archivo histórico suele ser una actividad muy interesante, principalmente por su estructura y por el infinito conocimiento que celosamente resguarda y que cautiva de inmediato a sus visitantes, sin embargo, colaborar en el proceso en que el Archivo de Concentración de la UPN Ajusco es gestionado para convertirse oficialmente en un Archivo Histórico fue una experiencia inigualable que nos proporcionó nuevos conocimientos, actividades, técnicas y procedimientos que desconocíamos en el ámbito de la pedagogía, elementos que son imprescindibles para tratar adecuadamente los documentos almacenados.

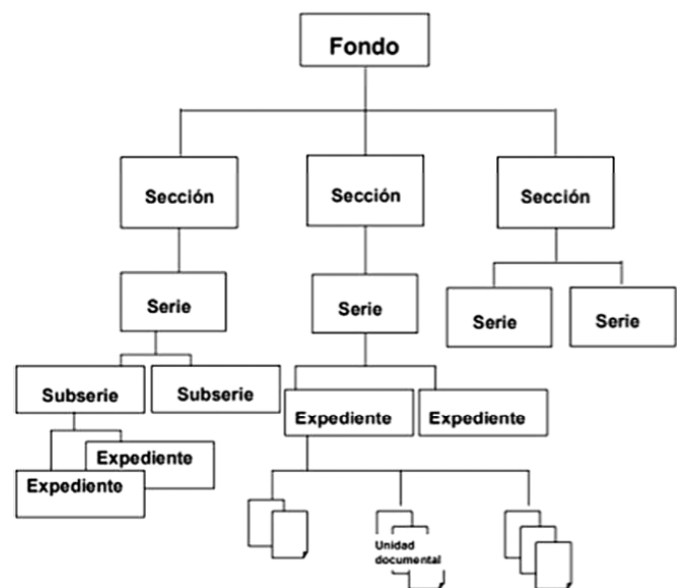


Figura 4. Modelo de los niveles de organización de un fondo.

Fuente: Modelo jerárquico propuesto por Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G, 2000).

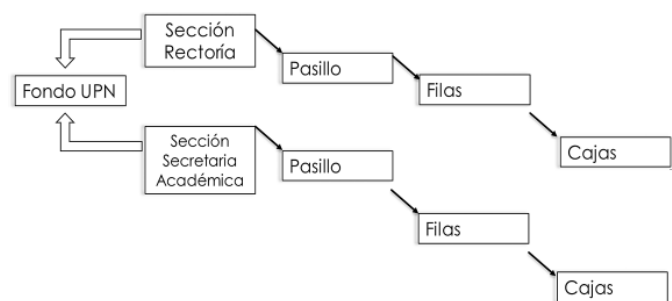


Figura 5. Organización del catálogo digital del Archivo de Concentración de la UPN.

Fuente: Elaboración del equipo de estudiantes al finalizar el diagnóstico del Archivo de Concentración de la UPN.

Esta actividad nos permitió movernos en un ámbito distinto a los que acostumbramos comúnmente como estudiantes, por lo cual mi participación en el archivo de la UPN estuvo llena de aprendizajes, partiendo desde el conocimiento de los términos básicos de la archivística, pasando por la importancia de la conservación documental para el patrimonio de la universidad y de la nación y concluyendo con la importancia de la difusión de la información resguardada, pues de nada sirve poseer información o conocimiento y no compartirlo.

Este proyecto me causó grandes inquietudes y me hizo plantearme la siguiente pregunta: “¿Cómo se relaciona el quehacer del pedagogo con el trabajo archivístico?”, la cual me invitó a reflexionar conscientemente sobre las posibilidades del pedagogo en el ámbito de la archivística. Como bien sabemos, la pedagogía es una disciplina que pertenece al área de las ciencias humanas, por lo cual es muy flexible y nos permite establecer relaciones cercanas con otras disciplinas, estas pueden ser sociología, estadística, política, psicología, filosofía e historia, solo por mencionar algunas.

El pedagogo, al poseer nociones de archivística en el ámbito educativo en el que se desenvuelve y del cual es un actor importante, que guía los procesos de enseñanza-aprendizaje, bien puede integrar en su praxis la visita a los archivos históricos y el manejo del acervo documental de una forma didáctica, utilizándolo como herramienta para mejorar la atención de los estudiantes; también puede partir de él para generar nuevas dinámicas de conocimiento que concienticen a los estudiantes sobre el valor de los archivos históricos de nuestra localidad y de nuestro país.

La incursión del pedagogo en el ámbito de la archivística es una práctica interesante de la que se puede sacar el mayor provecho posible, pues puede hacer uso de fuentes primarias como objeto de estudio en sus investigaciones y compartir el conocimiento a través de exposiciones, foros, conferencias, etc., o generar a partir de ellas secuencias didácticas que le permitan enseñar e ilustrar un tema de clase que motive el interés y que facilite la comprensión de los estudiantes, incluso se puede apoyar en el uso de la tecnología para hacerlo más atractivo y didáctico.

Es importante iniciar a los jóvenes en actividades de lectura y análisis de fuentes primarias, pues conlleva a la adquisición de un pensamiento histórico y crítico sobre la conservación de los documentos que son las bases de todo conocimiento, por ello es pertinente orientarlos en la búsqueda de documentación original emitida directamente de instituciones públicas o privadas, pues esta aproximación nos permite obtener información de primera mano sobre los acontecimientos que nos interesan y de las fechas en que se consumaron.

Referencias

- Camargo, S., y Arteaga, B. (2016). Patrimonio histórico educativo y magisterio en México. *Revista Iberoamericana do Patrimonio Histórico-Educativo*, 2(2), 5-21. DOI: 10.20888/ridphe_r.v2i2.7550.
- Heredia, A. (1991). *Archivística general. Teoría y práctica* (5a. ed.). Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- ISAD-G (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística: adaptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia, 19-22 septiembre 1999* [version española de Asuncion de Navascues Benlloch]. Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales.
- Congreso de la Unión (2018). *Ley General de Archivos*. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA_I506I8.pdf.

Cómo citar este artículo:

Karla Ximena Gaytán Ochoa, K. X. (2019). El archivo histórico y su organización; un aprendizaje sustancial en la formación como licenciado en Pedagogía. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 219-227. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.275>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.